

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20137 *Resolución de 1 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 19, de 30 de enero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 162, de 24 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guarromán, 1 de octubre de 2025.—El Alcalde, Alberto Rubio Mostacero.